

**INFORME NRO. 001-C-HAYAK KUCHA-2014**

DE : Comisario de la Cía Transporte Internacional Hayak Kucha S. A.
PARA : Junta General de Accionistas
ASUNTO : Informe del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2013
FECHA : 14 de Mayo del 2014.

Antecedentes: El 04 de Diciembre del 2012, mediante escritura pública otorgada ante la doctora Wilma Salazar Jaramillo, Notaria Segunda del cantón Lago Agrio, se constituyó la **Compañía Transporte Internacional Hayak Kucha S. A.** y legalmente reconocida por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.000050 del 04 de Enero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Lago Agrio con fecha 14 de Enero del 2013, bajo el Número: mil setecientos cuatro, Folio: doscientos cuatro, Tomo: Sexto, con domicilio principal en la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, República del Ecuador.

El 15 de mayo del 2013 en Junta General Extraordinaria fui designado Comisario de la Compañía y en cumplimiento a lo establecido en el Contrato Social me permito emitir el siguiente informe:

Que revisados los Informes del señor Gerente y el Corte de Cuenta se puede determinar lo siguiente:

1.- Estado de Situación Financiera correspondiente del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2013:

Ruc: 2191725894001

Cuenta Corriente Nro.: 0100611750

Entidad: Banco Internacional

CÓDIGO	CUENTAS	PARCIAL	TOTAL
	ACTIVOS CORRIENTES		
10101	Efectivo y equivalente efectivos	1,408.58	1,408.58
	TOTAL ACTIVOS PASIVOS		1,408.58
	PATRIMONIO		
30101	Capital suscrito asignado	1,408.58	1,408.58
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,408.58



2.- Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2013:

CÓDIGO	DETALLE	VALOR
	INGRESOS	
4109	Otros ingresos de actividades ordinarias	1,408.58
	TOTAL INGRESOS	1,408.58
	GASTOS	
	TOTAL GASTOS	
	SALDO	1,408.58

En vista de que los valores descritos en el **INFORME NRO. 001-GG-HAYAK KUCHA-2014**, suscrito por el señor Gerente y Contador guardan la debida concordancia con el estado de cuenta, me permito sugerir que dicho informe sea puesto en consideración de los accionistas en la Junta General Ordinaria para su análisis y resolución.

Atentamente,

Sr. Guido García A.
COMISARIO CIA. HAYAK KUCHA.